



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIX

Lunes, 27 de noviembre de 1972

Núm. 271

Depósito legal: Z. núm 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

SECCION SEGUNDA SECCION TERCERA

Núm. 8.190

GOBIERNO CIVIL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Exámenes de capacitación para la obtención del certificado de operadores de cabina en los locales de espectáculos.

El Excmo. señor Gobernador civil de Barcelona comunica a este Gobierno Civil para conocimiento de los aspirantes el certificado de capacitación de operadores de cabina en locales de espectáculo, cuya relación de admitidos se publicó en el "Boletín Oficial" de la provincia de Barcelona número 194, de fecha 14 de agosto del corriente año, que contiene ejercicios de examen a que alude la Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 4 de junio de 1965 darán comienzo el día 27 de noviembre en curso, a las nueve horas, en el local de la Delegación Provincial de Sindicatos, planta sexta (Sindicato Provincial del Espectáculo), calle Layetana, números 16-18, de Barcelona.

La citada relación de aspirantes admitidos se halla de manifiesto desde esta fecha en el tablón de anuncios de este Gobierno Civil.

Zaragoza, 24 de noviembre de 1972.

El Gobernador civil,
Rafael Orbe Cano

Núm. 8.191

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Efectuado el sorteo público previsto en el artículo 7.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos, aprobado por Decreto 1.411 de 1968, de 27 de junio, para determinar el orden de actuación de los aspirantes en la oposición para proveer cuatro plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 63, de 14 de marzo de 1972, ha dado el resultado siguiente:

1. Don Mateo Ariño Campaña.
2. Don Tomás Peñuelas Ruiz.
3. Don José-Luis Figueras de Diego.
4. Don Miguel - Angel Gracia de Trias.
5. Doña Rosa-María Forcén Bueno.
6. Don Antonio - Modesto Parroqué Gracia.
7. Don José-María Bescós Ramón.
8. Don Antonio Beltrán Lloris.
9. Doña Rosa-María Bandrés Sánchez.
10. Don Manuel Colom Mesalles.
11. Don Manuel Cabañero García.
12. Doña María-Amor Broto Polo.
13. Don Angel - César Gimeno Peralta.
14. Don Alvaro-José Sieiro Reinaldo
15. Doña María-Esther Malfey Zatorre.
16. Doña María-Jesús Palasí Soteras.

17. Doña María-Dolores García Merino.
18. Doña Isabel Fernández Ordóñez.
19. Don Pedro-José Hernández Hernández.
20. Don Lorenzo Cartaña Pons
21. Don Juan Gotor Terrisse.
22. Don Rafael Eirás Ajuria.
23. Don Victoriano Herce de la Prada.

Igualmente se anuncia que el día 18 de diciembre, a las nueve de la mañana, y en el salón de la planta noble del Palacio provincial, dará comienzo el primer ejercicio, escrito, de la mencionada oposición.

Zaragoza a 24 de noviembre de 1972. El Presidente del Tribunal, Gaspar Castellano de Gastón.

SECCION QUINTA

Núm. 8.043

Comandancia Militar de Marina de Bilbao

Trozo de la capital

Relación nominal foliada de los inscriptos de Marina, pertenecientes al reemplazo de 1973, nacidos en el año 1953 en la provincia de Zaragoza, que deben ser dados de baja en el alistamiento del Ejército, con arreglo a lo establecido en el artículo 64 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Folio S. S.: 10071. Nombre y apellidos: Carlos Navarro Díaz. Padres: José y Angelina. Naturaleza: Illueca,

Vecindad: Illueca. Nacimiento: 30 de marzo de 1953.

Folio S. S.: 10214. Nombre y apellidos: José-Manuel Gómez Martín. Padres: Antonio y Dominica. Naturalidad: Gallur. Vecindad: Baracaldo. Nacimiento: 10 de septiembre de 1953.

Bilbao, 17 de noviembre de 1972. — El Jefe del C. R. M., (ilegible).

Núm. 8.100

Magistratura de Trabajo núm. 1

Don José Lueña del Muro, Magistrado de la de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos de los autos ejecutivos E. 468 de 1970, seguidos a instancia de Lorenzo Lafuente Lafuente y otros, contra "Manufacturas Aragonesas del Mueble" ("Mamusa"), en reclamación de cantidad, en ejecución, se sacan a tercera y pública subasta, sin sujeción a tipo, los bienes que a continuación se relacionan:

1. Cuarenta y ocho rollos de malla inglesa para somieres. Valorados en pesetas 48.000.
2. Unas 1.200 grecas de diversos modelos. Valoradas en 36.000 pesetas.
3. Quince cajones dobles, en formica, para mesillas de noche. Valorados en 7.500 pesetas.
4. Quince cajones sencillos en formica, para mesillas de noche. Valorados en 4.500 pesetas.
5. Unos cuatrocientos arcos metálicos, para camas de diversos modelos. Valorados en 120.000 pesetas.
6. Cuarenta camas metálicas, incompletas sin montar. Valoradas en pesetas 32.000.
7. Cuarenta y cinco somieres para camas de distintas medidas. Valorados en 22.500 pesetas.
8. Diez marcos de somieres. Valorados en 2.000 pesetas.
9. Dieciséis latas de purpurina, de 18 litros cada una. Valoradas en pesetas 17.280.
10. Cuatro garrafas de disolvente, de 30 litros cada una. Valoradas en 4.800 pesetas.
11. Once latas purpurina, de 10 litros cada una. Valoradas en 6.600 pesetas.
12. Unos 100 kilos de malla americana para somieres. Valorados en pesetas 5.000.
13. Seis armazones metálicos sofá-cama, con brazos. Valorados en pesetas 3.600.
14. Cuatro armazones metálicos sofá-cama, sin brazos. Valorados en pesetas 2.000.

17. Una bomba inyectora para horno de gas-oil, sin marca ni número. Valorada en 10.000 pesetas.

Se señala para la celebración de la subasta el día 16 de diciembre, a las once horas de su mañana, la cual tendrá lugar en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo.

Los expresados bienes se hallan bajo la custodia de doña Prudencia Gil Martín (calle la Torre, núm. 25, de esta ciudad).

Dado en Zaragoza a 13 de noviembre de 1972. — El Magistrado de Trabajo, José Lueña del Muro. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.101

Magistratura de Trabajo núm. 2

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de la de Trabajo número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito de los autos ejecutivos E. 85 de 1972, seguidos contra Enrique Soriano Pelegrín, en reclamación de cantidad, se sacan a tercera subasta, sin sujeción a tipo, los bienes que a continuación se indican:

Una máquina de tejer, marca "Koop", sin número visible, de 1,10 metros de bancada o carro, accionada a mano, con todos sus accesorios, completa y en funcionamiento. Valorada en 28.500 pesetas.

Una máquina enconadora, de cinco conos, marca "Ras-Fill", de la casa Arribas, de Zaragoza, sin número visible, con motor eléctrico acoplado de 1/4 CV, marca "Gee", número 69406, con todos sus accesorios, completa y en funcionamiento. Valorada en 15.000 pesetas.

Total peritación: 43.500 pesetas.

La subasta tendrá lugar el próximo día 22 de diciembre próximo, a las once de su mañana, en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo. Se advierte a los licitadores que para poder intervenir en la misma deberán depositar previamente el 10 por 100 del importe de la tasación.

Dado en Zaragoza a 20 de noviembre de 1972. — El Magistrado de Trabajo, Benjamín Blasco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.102

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de la de Trabajo número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito de los autos ejecutivos 85 de 1972, seguidos contra Enrique Soriano Pelegrín, en reclamación de cantidad, se sacan a se-

gunda pública subasta los siguientes bienes:

Un coche "Seat 600-D", matrícula GE-52.672. Valorado en 30.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar el próximo día 22 de diciembre, a las once horas de su mañana, en la sala audiencia de esta Magistratura, no admitiéndose posturas que no cubran los dos tercios de la tasación, rebajada en un 25 por 100 debiendo los licitadores depositar previamente el 10 por 100 de la tasación.

Dado en Zaragoza a 20 de noviembre de 1972. — El Magistrado de Trabajo, Benjamín Blasco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.103

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de la de Trabajo número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos de los autos ejecutivos 2.705 al 2.725 de 1972, E. 168 de 1972, por débitos de cantidad, se sacan a tercera subasta, sin sujeción a tipo, los bienes que a continuación se indican:

Reóstato número 47313, 55 metros cable trifásico, de 43 milímetros. Valorado en 25.000 pesetas.

Reductor tipo marca "Ralpe". Valorado en 20.000 pesetas.

Cabrestante marca "Sadi", con motor eléctrico de potencia 4 CV. Valorado en 95.000 pesetas.

Manguera de goma para taqueo, 10 metros. Valorada en 3.000 pesetas.

Sonda "Atlas Copeo", con su manillar, y 60 metros de tubo de perforación una broca BBC-43, núm. 74714. Valorada en 100.000 pesetas.

Máquina de cargar barrenas "L29", con su manguera de plástico. Valorada en 50.000 pesetas.

Excavadora marca "Demga", de gas, número 13418. Valorada en pesetas 260.000.

Compresor marca "Atlas", tipo 3; núm. 3171-H, potencia 112 CV, motor eléctrico "Siemens", n.º 36588, CO, potencia 125 CV, guardamarcas "Agut", tipo CG-83-M, 220 voltios 400 amperios y reóstato. Valorado en 610.000 pesetas.

Un calderín y 400 metros de tuberías varias medidas. Valorados en 85.000 pesetas.

Pala cargadora marca "Aveling Bedford", con motor "Leyland", número motor 955889, número de bastidor 438, potencia 22 CV. Valorado en pesetas 2.500.000.

Tres cubiertas de pala cargadora "Aveling", sección 20-5-25. Valoradas en 30.000 pesetas.

Un tractor T-35, núm. 8030. Valorado en 2.000 pesetas.

Motor eléctrico marca "Siemens", de 55 CV, número 408825. Valorado en 37.000.

Motor eléctrico marca "Siemens", de 75 CV, sin número. Valorado en pesetas 47.500.

Un reductor nuevo marca "Ralpe", tipo 9-RE, número 26719. Valorado en 20.000 pesetas.

Condensador fabricación 25219, potencia 20; capacidad 1315, frecuencia conexión A, tensión 220 voltios, tipo PM-1-24. Valorado en 5.000 pesetas.

En un almacén, tres estanterías metálicas conteniendo varios repuestos de maquinaria variada. Valoradas en pesetas 30.000.

Un archivador oficina, madera, de 1,20 metros de alto por 6,42 ancho. Valorado en 500 pesetas.

Dos mesas de planos. Valoradas en 200 pesetas.

Veintiuna barrenas de perforar, de 3 a 5 metros, de boca vidia. Valoradas en 20.000 pesetas.

Mil metros cúbicos de piedra molida (balastro). Valorados en 80.000 pesetas.

Diez mil metros cúbicos de piedra en bruto. Valorados en 100.000 pesetas.

Reóstato marca "Siemens", número 50244, arranque 1-1 en carga, CV 40.5, voltios 80 a 120, con 15 metros cable trifásico. Valorado en 15.000 pesetas.

Total peritación, 4 135.200 pesetas.

La subasta tendrá lugar el próximo día 22 de diciembre, a las once de su mañana, en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo. Se advierte a los licitadores que para poder intervenir en la misma deberán depositar previamente el 10 por 100 del importe de la tasación.

Dado en Zaragoza a 18 de noviembre de 1972. — El Magistrado de Trabajo, Benjamín Blasco. — El Secretario, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 8.108

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de diciembre de 1972, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la par-

te demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 464 de 1972, a instancia del Procurador señor Sancho Castellano, en representación de "F. Cancer y Cebrián", S. A., contra don José Bordas Capella, mayor de edad, transportista, vecino y residente en Abella de las Paules (Huesca), partido de Boltaña, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Camión "Pegaso", matrícula HU-28.406; tasado en 150.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.080

JUZGADO NUM. 3

El Juez de primera instancia del número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de menor cuantía 589 de 1971, instado por don Jaime Trabal Font (Procurador señor Velasco), contra don Angel Magaña Ruiz, se anuncia segunda subasta, en este Juzgado, para el día 19 de diciembre próximo, a las diez horas.

Bienes:

1.º Una lavadora automática "Fagor", F-B; en 12.000 pesetas.

2.º Un frigorífico "Fagor", dos puertas, tamaño grande; en 10.000 pesetas.

3.º Una cocina mixta "Corberó", cinco fuegos, tres de butano, dos eléctricos, con horno y botella, butano incorporado; en 7.500 pesetas.

4.º Una televisión "Iberia", de 23 pulgadas, con estabilizador y mesa, con mueble bar y transistor incorporado; en 12.000 pesetas.

5.º Un tresillo, tapizado en paño terciopelo acrílico de color verde, de tres plazas, y dos sillones; en 10.000 ptas.

6.º Una mesa rectangular, centro, con tablero de mármol y patas metálicas; en 1.000 pesetas.

Para tomar parte deberán consignar el 10 por 100 de la tasación; no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios, con la rebaja del 25 por 100; el remate podrá cederse a tercero.

Los bienes se encuentran en poder de la demandada (calle Agustín de Quinto, número 9).

Zaragoza a dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.081

JUZGADO NUM. 3

El Juez de primera instancia del número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio de menor cuantía 621 de 1971, instado por "Cartagena Sánchez Maquinaria Agrícola", sociedad anónima (Procurador señor Aznar), contra don Sebastián Haro Plaza, se anuncia primera subasta, en este Juzgado, para el día 22 de diciembre próximo, a las diez horas:

Bienes:

Coche "Fiat 1.500", matrícula número M-522.886; en 24.000 pesetas.

Para tomar parte deberán consignar el 10 por 100 de la tasación; no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la misma; el remate podrá cederse a tercero.

Los bienes se encuentran en poder del demandado, en Aranjuez (Doctor Fleming, 1, cuarto izquierda).

Zaragoza, diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.082

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 16 de enero de 1973, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 606 de 1971, promovido por el Procurador señor Velasco Callizo, en nombre y representación de doña María Concepción Torrente, contra don Julián García Fernández.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 % de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.º Que los bienes inmuebles se sacan a pública subasta, a instancia del acreedor, sin suplir la falta de presentación de títulos de propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un tréssillo compuesto de sofá y dos sillones tapizados en skai color verde oscuro, con asientos desmontables tapizados en tela. Valorado en 4.000 pesetas.
2. Un mueble librería de dos cuerpos. Valorado en 6.000 pesetas.
3. Una mesa tipo libro elevable. Valorada en 1.500 pesetas.
4. Tres sillas tapizadas en skai negro. Valoradas en 900 pesetas.
5. Una estufa de butano marca "Agni". Valorada en 1.500 pesetas.
6. El piso primero, segunda puerta, de la casa número 16 de la calle de Doctor Alcay, de esta capital, de 59 metros 34 decímetros cuadrados y una participación total de 2 enteros 50 centésimas por ciento. Valorado en pesetas 275.000.

Dado en Zaragoza a dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.144

JUZGADO NUM. 6

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 6 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 22 de diciembre de 1972, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes inmuebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 278 de 1972, a instancia del Pro-

curador señor Bibián, en representación de don Joaquín Aliaga Puyo, de esta vecindad, contra doña Mercedes - Trinidad García Cubeles y don Angel Moreno Arcos, de esta vecindad, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero; que se anuncia la subasta a instancia de la parte actora, sin haber sido suplida previamente la falta de títulos; que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Sótano de 185 metros cuadrados, sito en la casa números 7-9 de Nuestra Señora del Salz, con una participación de 15 por 100 en las cosas comunes; tasado en 650.000 pesetas.
- 2.º Sótano de unos 160 metros, sito en la casa 3-5 de la misma calle Nuestra Señora del Salz, con una participación en cosas comunes del 14,20 %; tasado en 560.000 pesetas.
- 3.º Local comercial de extensión superficial de 251 metros cuadrados, en casa señalada con los números 7 y 9 de calle de Nuestra Señora del Salz, con un 20,40 % en cosas comunes en este local; tiene un valor de 1.170.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 8.111

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 384 del año 1972, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Autocar", sociedad anónima, representada por el Procurador señor García Anadón, contra don Alfonso Santos Santos, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un automóvil marca "Citroen", CV, con placa de matrícula Z-47.262, valorado en 8.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 19 de diciembre próximo, a las diez treinta horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado domiciliado en la calle Juan-Pablo Bonnet, número 13, tercero, letra D, segunda escalera.

Dado en Zaragoza a diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Rogelio Gállego. — P. S. M.: El Secretario, (ilegible).

IMPRENTA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	300 pesetas
Semestre	600 "
Año	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones